



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

ACTA N° 47 UNIDAD EJECUTORA (Decreto nro. 2155/16) - EXPTE. N° 44746/2016

En la Ciudad de Rosario, a los 27 días del mes de enero de 2017, siendo las 11.35 Hs, en la sala de Coordinación de Gabinete, ante la presencia de los señores Subsecretarios: Subsecretario de Hacienda, C.P. Horacio Palavecino, Subsecretaria General, C.P. Lorena Carbajal, funcionarios municipales integrantes de la Unidad Ejecutora, creada por Decreto N° 2155/16, se procede a dar comienzo al *Acto de Apertura* correspondiente al *Concurso de Precios para la adquisición de Vehículos y Motocicletas para el S.I.E.S.*, en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones (Expte. nro. 44746/16). Abierto el mismo, se efectúa el recuento del total de las ofertas presentadas las que ascienden a dos (2) sobres. A continuación, se realiza la apertura de dichas ofertas según los números de orden previamente asignados.

Oferta N° 1: perteneciente a la empresa Peugeot Citroën Argentina S.A. que cotiza los siguientes ítems:

- ÍTEM 1: 2 (dos) vehículos utilitarios tipo furgón a un Precio Unitario de \$ 621.528.- (Pesos Seiscientos Veintiún Mil Quinientos Veintiocho), Precio Total de \$ 1.243.056.- (Pesos Un Millón Doscientos Cuarenta y Tres Mil Cincuenta y Seis).
- ÍTEM 2: no cotiza.

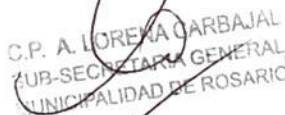
Oferta N° 2: perteneciente a la empresa Motor 2 Dos S.R.L. que cotiza los siguientes ítems:

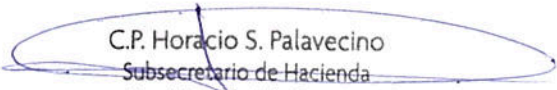
- ÍTEM 1: no cotiza.
- ÍTEM 2: 2 (dos) Motocicletas 400cc con sus correspondientes cascos y balizas a un Precio Unitario de \$ 198.000.- (Pesos Ciento Noventa y Ocho Mil), Precio Total de \$ 396.000.- (Pesos Trescientos Noventa y Seis Mil).

La documentación presentada pasa a ser analizada por la Unidad Ejecutora o repartición que solicite a los fines de evaluar las especificaciones técnicas.

No siendo para más a las 11.45 hs. y no habiendo observaciones que formular, se da por finalizado el acto firmando para constancia los comparecientes.

  
ROBERTO ZUCAN.

  
C.P. A. LORENA CARBAJAL  
SUB-SECRETARIA GENERAL  
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

  
C.P. Horacio S. Palavecino  
Subsecretario de Hacienda  
Municipalidad de Rosario

  
YANINA BUFFA.